



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

25053

Aprobación inicial Presupuesto General, Plantilla de Personal y Relación de Puestos de Trabajo para el ejercicio de 2013

PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2013

En la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento, está expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General, la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo de esta Entidad para el ejercicio de 2013, aprobados inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2012.

Las personas interesadas, de conformidad con el artículo 169.1 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, podrán formular las reclamaciones con sujeción a las normas siguientes:

- a. Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: 15 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el B.O.I.B.
- b. Oficina de presentación: Registro General.
- c. Órgano ante el cual se reclama: Pleno de la Corporación.

En Eivissa, a 21 de diciembre de 2012.

El Primer Teniente de Alcalde delegado del Área de Administración Municipal,
Juan Daura Escandell

